



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XVII LEGISLATURA
Unidad de Transparencia.

La Paz, B.C.S. a 14 de octubre de 2024.

ASUNTO: La Solicitud de Información corresponde a otra dependencia.

F: 191-XVII-24000191

**C. LORENA MILLÁN GREGORIO.
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de Información con número de folio: 030077124000191, me permito informarle lo siguiente:

En conformidad con lo dispuesto por el **Artículo 131** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, al mencionar:

Cuando las Unidades de Transparencia adviertan la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán de comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y, en caso de poder determinarlo, señalarán al solicitante el o los sujetos obligados competentes.

Si los sujetos obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberá de dar respuesta respecto de dicha parte. Respecto de la información sobre la cual es incompetente se procederá conforme a lo señalado en el párrafo anterior.

Con base en el artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, y una vez realizada la investigación respectiva al interior de este Sujeto Obligado, la Información requerida en la solicitud **030077124000191**, no se genera, procesa o se resguarda en este sujeto obligado, por lo que nos vemos imposibilitados a proporcionarla.

Para mayor información de cómo obtenerla, podría dirigirse a la:

- *A la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur en:*
<https://www.sepbcs.gob.mx/>

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


C. LIC. LUIS ENRIQUE SERRET FLORES.

Titular de la Unidad de Transparencia.

<http://www.info-congreso.gob.mx>

ctransparencia.bcs@gmail.com

11/10/2024 19:26:16 PM

ACUSE DE RECIBIDO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE:

No. DE FOLIO: 030077124000191

FECHA DE PRESENTACIÓN: 11/10/2024

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Lorena Millán Gregorio

SUJETO OBLIGADO: H. Congreso del Estado de Baja California Sur

solicito a los siguientes sujetos obligados: Instituto Tecnológico Nacional de México, SEP federal, SEP estatal, SFP, SHCP, Comisión Bancaria y de Valores, CONDUSEF, SNTE, Gobierno del estado de Baja California SUR y demás sujetos obligados en esta solicitud pública, que informen la sanción aplicada al trabajador docente David Antonio Ibarra Angulo por realizar RIFAS dentro del plantel Instituto Tecnológico de la Paz en el año 2022 usando a los alumnos de sus clases como vendedores de boletos para rifa de artículos personales como un automóvil de su propiedad, computadoras, etc, obligándolos a firmar "contrato entre amigos" y con la promesa de calificaciones y para entrar a la inversión piramidal SMART que promueve en el plantel la subdirectora Carmen Julia Angulo Chinchilla misma que es madre del profesor David Antonio Ibarra Angulo todo esto con el conocimiento y autorización del director Mario Cortés Larrinaga

INFORMACIÓN SOLICITADA:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, su solicitud de acceso a la información será atendida a partir del día hábil correspondiente, la respuesta le deberá ser notificada en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de su presentación.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

RESPUESTA A SU SOLICITUD:	15 días hábiles	01/11/2024
EN CASO QUE SE REQUIERA MÁS INFORMACIÓN:	3 días hábiles	16/10/2024
RESPUESTA SI SE REQUIERE MÁS TIEMPO PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN:	20 días hábiles	08/11/2024